

PLANES DE FORMACIÓN EN TRANSPORTE SIN RIESGO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA

CAT 1 – EXPEDIDORES Y PERSONAS QUE ASUMEN LAS RESPONSABILIDADES DE ESTOS

Este curso está orientado a los expedidores y personas que asumen las responsabilidades de éstos, con una duración de 35 horas teóricas para el curso inicial / 43 horas incluyendo materiales radioactivos y 16 horas de duración para el curso de refresco / 24 horas incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Requisitos generales para los expedidores
4. Clasificación
5. Lista de Mercancías Peligrosas
6. Condiciones relativas a los embalajes
7. Etiquetas y marcas
8. Documento de transporte de mercancías peligrosas y otra documentación pertinente
9. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
10. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
11. Procedimientos de emergencia
12. Materiales Radioactivos

CAT 2 – EMBALADORES

Este curso está orientado a los embaladores, con una duración de 28 horas teóricas para el curso inicial / 36 horas incluyendo materiales radioactivos y 8 horas de duración para el curso de refresco / 16 horas incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Clasificación
3. Lista de Mercancías Peligrosas
4. Condiciones relativas a los embalajes
5. Etiquetas y marcas
6. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
7. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
8. Procedimientos de emergencia
9. Materiales Radioactivos

CAT 3 –PERSONAL DE LOS TRANSITARIOS QUE PARTICIPA EN LA TRAMITACIÓN DE MMPP

Este curso está orientado al personal de los transitarios que participa en la tramitación de MMPP, con una duración de 35 horas teóricas para el curso inicial / 43 horas incluyendo materiales radioactivos y 16 horas de duración para el curso de refresco / 24 horas incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Requisitos generales para los expedidores
4. Clasificación

5. Lista de Mercancías Peligrosas
6. Condiciones relativas a los embalajes
7. Etiquetas y marcas
8. Documento de transporte de mercancías peligrosas y otra documentación pertinente
9. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
10. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
11. Procedimientos de emergencia
12. Materiales Radioactivos

CAT 4 –PERSONAL DE LOS TRANSITARIOS QUE PARTICIPA EN LA TRAMITACIÓN DE LA CARGA O EL CORREO (que no sea mercancías peligrosas)

Este curso está orientado al personal de los transitarios que participa en la tramitación de la carga o el correo (que no sean Mercancías Peligrosas), con una duración de 8 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 4 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Etiquetas y marcas
4. Documento de transporte de mercancías peligrosas y otra documentación pertinente
5. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
6. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
7. Procedimientos de emergencia
8. Materiales Radioactivos

CAT 5 – PERSONAL DE LOS TRANSITARIOS QUE PARTICIPAN EN LA MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ESTIBA DE LA CARGA O EL CORREO

Este curso está orientado al personal de los transitarios que participa en la manipulación, almacenamiento y estiba de la carga o el correo, con una duración de 8 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 4 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Etiquetas y marcas
4. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
5. Procedimientos de almacenamiento y carga
6. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
7. Procedimientos de emergencia
8. Materiales Radioactivos

CAT 6 – PERSONAL DEL EXPLOTADOR Y DEL AGENTE DE SERVICIOS DE ESCALA ENCARGADO DE LA ACEPTACIÓN DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Este curso está orientado al personal del explotador y del agente de servicios de escala encargado de la aceptación de mercancías peligrosas, con una duración de 40 horas teóricas para el curso inicial / 48 horas incluyendo materiales radioactivos y 16 horas de duración para el curso de refresco / 24 horas incluyendo materiales radioactivos. El plan de formación práctico incluye dos ejercicios en el que el

alumno asume el rol de personal de aceptación de mercancías peligrosas y verifique si un envío se puede aceptar para su transporte por vía aérea, utilizando una lista de comprobación que incluya todos los requisitos marcados por la normativa según los procedimientos de verificación para la aceptación especificados en las Instrucciones Técnicas para el transporte de Mercancías Peligrosas por vía aérea.

El plan de formación teórico contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Requisitos generales para los expedidores
4. Clasificación
5. Lista de Mercancías Peligrosas
6. Condiciones relativas a los embalajes
7. Etiquetas y marcas
8. Documento de transporte de mercancías peligrosas y otra documentación pertinente
9. Procedimientos de aceptación
10. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
11. Procedimiento de almacenamiento y carga
12. Notificación del piloto
13. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
14. Procedimientos de emergencia
15. Materiales Radioactivos

CAT 7 – PERSONAL DEL EXPLOTADOR Y DEL AGENTE DE SERVICIOS DE ESCALA ENCARGADO DE LA ACEPTACIÓN DE LA CARGA O EL CORREO (que no sea mercancías peligrosas)

Este curso está orientado al personal del explotador y del agente de servicios de escala encargados de la aceptación de la carga o el correo (que no sea Mercancías Peligrosas), con una duración de 8 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 4 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Etiquetas y marcas
4. Documento de transporte de mercancías peligrosas y otra documentación pertinente
5. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
6. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
7. Procedimientos de emergencia

CAT 8 – PERSONAL DEL EXPLOTADOR Y DEL AGENTE DE SERVICIOS DE ESCALA QUE PARTICIPA EN LA MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ESTIBA DE LA CARGA O EL CORREO Y EL EQUIPAJE

Este curso está orientado al personal del explotador y del agente de servicios de escala que participa en la manipulación, almacenamiento y estiba de la carga o el correo y el equipaje, con una duración de 8 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 4 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Etiquetas y marcas

4. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
5. Procedimiento de almacenamiento y carga
6. Notificación del piloto
7. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
8. Procedimientos de emergencia

CAT 9 –PERSONAL ENCARGADO DE LOS PASAJEROS

Este curso está orientado al personal encargado de los pasajeros, con una duración de 6 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 4 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Etiquetas y marcas
4. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
5. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
6. Procedimientos de emergencia

CAT 10 – TRIPULACIÓN DE VUELO, SUPERVISORES DE CARGA, PLANIFICADORES DE LA CARGA Y ENCARGADOS DE OPERACIONES DE VUELO/DESPACHADORES DE VUELO

Este curso está orientado a la tripulación de vuelo, supervisores de carga, planificadores de la carga y encargados de operaciones de vuelo/despachadores de vuelo, con una duración de 8 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 8 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación teórico contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Lista de Mercancías Peligrosas
4. Etiquetas y marcas
5. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
6. Procedimiento de almacenamiento y carga
7. Notificación del piloto
8. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
9. Procedimientos de emergencia
10. Materiales Radioactivos

CAT 11 – TRIPULACIÓN (excluida la tripulación de vuelo)

Este curso está orientado a la Tripulación (excluida la tripulación de vuelo), con una duración de 6 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 4 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación teórico contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Etiquetas y marcas
4. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas

5. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
6. Procedimientos de emergencia
7. Materiales Radioactivos

CAT 12 – PERSONAL DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA DE INSPECCIÓN DE PASAJEROS, EQUIPAJE Y CARGA.

Este curso está orientado al personal de seguridad que participa en la inspección de los pasajeros y la tripulación y de su equipaje y de la carga o el correo, (p.ej. los inspectores de seguridad, sus supervisores y el personal que participa en la ejecución de los procedimientos de seguridad), con una duración de 6 horas teóricas para el curso inicial incluyendo materiales radioactivos y 4 horas de duración para el curso de refresco incluyendo materiales radioactivos.

El plan de formación teórico contiene los siguientes aspectos:

1. Criterios Generales
2. Limitaciones
3. Clasificación
4. Etiquetas y marcas
5. Reconocimiento de las mercancías peligrosas no declaradas
6. Disposición relativa a los pasajeros y tripulantes
7. Procedimientos de emergencia
8. Materiales Radioactivos